



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

Por Decreto Número 155 del H. XLVIII Congreso Constitucional del Estado de Campeche, el día martes 14 de Junio de 1977 en su artículo 1 establece la creación del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche".

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyentes, como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; así como presentar sus declaraciones informativas por dichas obligaciones.

- b) Principales cambios en su estructura.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campechense no ha tenido cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Los ingresos que dispuso el Sistema DIF Estatal para el desarrollo de sus actividades se integraron con: aportaciones estatales, los derivados de convenios federales y recursos propios generados por el arrendamiento de bienes inmuebles y cobro de cuotas por los servicios que se ofrecen a la comunidad.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

En términos de Ley, el Sistema DIF del Estado de Campeche, es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo los asuntos de su competencia que expresamente le encomienda la Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche.

- b) Principal actividad.

Asistencia Social en beneficio de todas las personas en estado de vulnerabilidad.

- c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio fiscal 2023

- d) Régimen jurídico.

Personas Morales con Fines no lucrativos

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Table with 3 columns: Descripción de la obligación, Descripción vencimiento, Fecha inicio. Row 1: Pago definitivo mensual de IVA, A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda, 02/01/1981

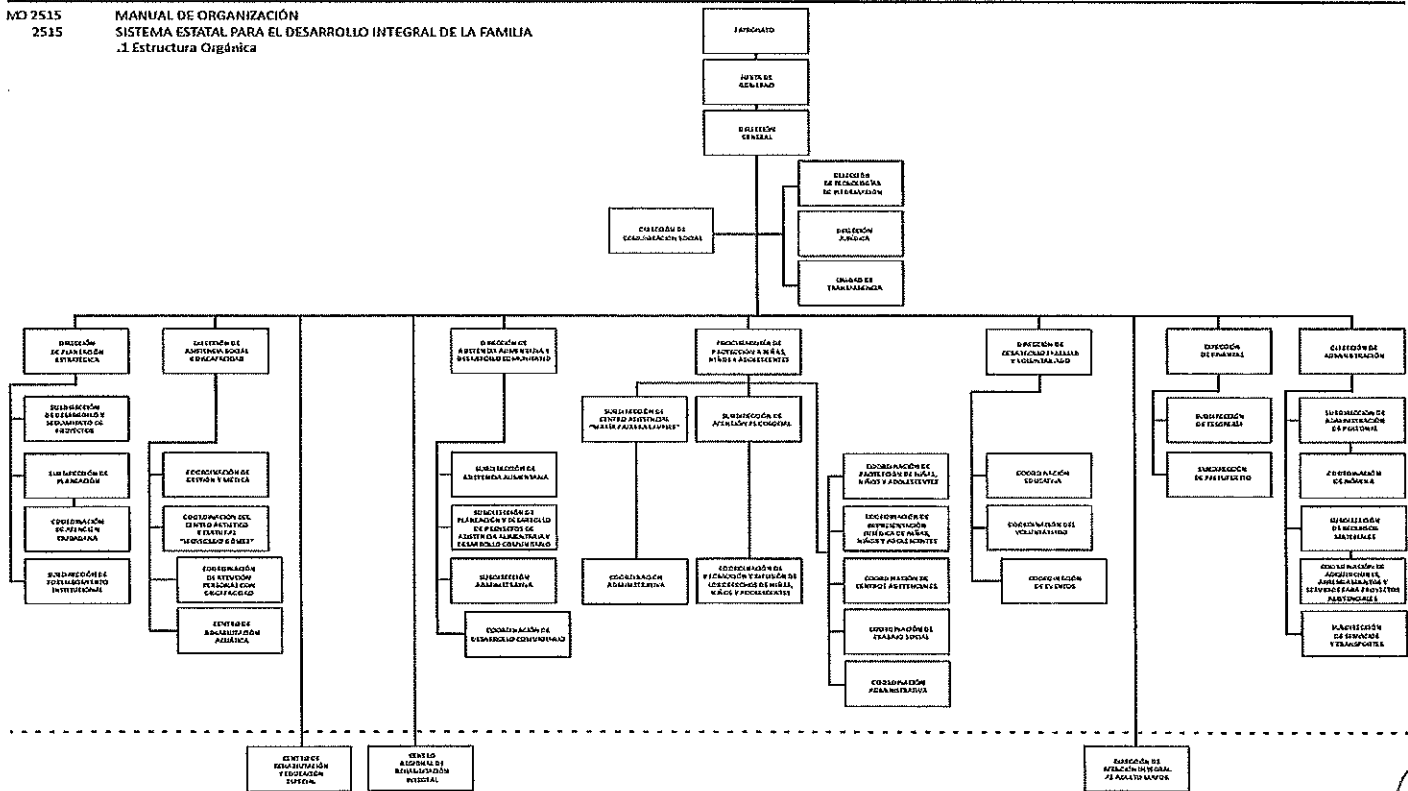


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with 3 columns: Declaración informativa de IVA con la anual de ISR, Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales, Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL, etc.

f) Estructura organizacional básica.

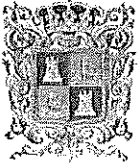
MO 2515 MANUAL DE ORGANIZACIÓN SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2515 1. Estructura Orgánica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, durante el cuarto trimestre 2023

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero del 2009, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, todo lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los presentes Estados Financieros Contables y Presupuestales, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), por la Dirección de Finanzas, enviada por la Dirección de Administración, así como las demás Direcciones ejecutoras, misma que es transformada en registros contables por el Sistema y como resultado de la validación de las matrices de conversión que se encuentran configuradas en el sistema, se tiene como resultado los asientos contables y presupuestales, conforme a los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBGCG).

• **Sustancia Económica:** todas las transacciones realizadas que afectan económicamente al ente público se ven reflejadas en asientos contables y presupuestales, al momento de su ejecución, todo lo anterior para reflejar una situación económica contable necesarios para una adecuada toma de decisiones.

• **Entes Públicos:** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche es una entidad de administración pública paraestatal, el cual tiene establecido un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

• **Existencia Permanente:** El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

• **Revelación Suficiente:** Los presentes estados muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, presentados en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

• **Importancia Relativa:** La información que se presenta en estos Estados Financieros muestran los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, para que al momento de la toma de decisiones de los usuarios no se vean afectadas las percepciones en relación con la rendición de cuentas y la fiscalización.

• **Registro e Integración Presupuestaria:** El SDIF cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en donde permite identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación.

• **Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros se presentan de manera consolidada, la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la hacienda pública por medio del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto, todo lo anterior de acuerdo con los lineamientos que dicta el CONAC.

• **Devengo Contable:** El SDIF registra con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de las ventas de bienes y servicios. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

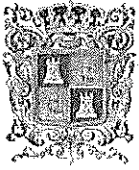
• **Valuación:** todos los registros que afectan económicamente son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

• **Dualidad Económica:** El SDIF reconoce el total de las transacciones o algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

• **Consistencia:** Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos del instituto, cumplen con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, todo lo anterior con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de una manera uniforme a lo largo del tiempo, adecuándose a las reformas que en su caso existieran.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

El SDIF en la preparación de los estados financieros y las notas a los estados financieros, cumple con la normatividad vigente por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y actualmente se aplican las Normatividades Supletorias en Materia de Contabilidad Gubernamental.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, inició la implementación de la Contabilidad Gubernamental en el ejercicio 2010.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El valor del activo es considerado a valor histórico y no se utiliza un método para la actualización del valor del activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio ni se lleva la desconexión o reconexión inflacionaria.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro)

En el período que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El SDIF no realiza venta o enajenación de artículos o servicios por esta razón no se realiza el cálculo de costos de venta. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El SDIF del Estado de Campeche no realiza el cálculo de reserva actuarial.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con provisiones

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con reservas

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el período que se informa no se realizaron cambios en la política contable ni correcciones de errores

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En el período que se informa no se realizaron reclasificaciones

- j) Depuración y cancelación de saldos.

En el período que se informa no se realizó depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

a) *Activos en moneda extranjera.*

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con activos en moneda extranjera.

b) *Pasivos en moneda extranjera.*

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) *Posición en moneda extranjera.*

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

d) *Tipo de cambio.*

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

e) *Equivalente en moneda nacional.*

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

*Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.*

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*

En relación al porcentaje de vida útil de los bienes, se aplican los lineamientos establecidos por el CONAC.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro

El Sistema DIF del Estado de Campeche no realizó cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no realizó gastos capitalizados

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones por lo tanto no se realizaron registros por este concepto

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no construyó bienes en este ejercicio

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Para el SDIF no aplica este inciso

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Para realizar el desmantelamiento o destrucción de algún bien propiedad del DIF, se realiza una lista de todos los bienes deteriorados solicitando la autorización para su destrucción a la Junta de Gobierno, una vez autorizado se procede a la destrucción en el basurero municipal ante la presencia de una representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado y en consecuencia el registro de la baja del bien en el Sistema de contabilidad e inventarios.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

En la compra de los bienes considerados como activos, cada departamento envía una solicitud, generando así una requisición y una orden de compra, misma que es firmada por el director del área solicitante. Cuyo resguardo y alta del mismo será controlado por la Dirección de Administración, específicamente por el área de Inventarios del SDIF. Con respecto a los bienes muebles e inmuebles a Dirección de Administración realiza mantenimiento preventivo cada 6 meses.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre de 2023.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de diciembre de 2023.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de diciembre de 2023.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de diciembre de 2023.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda al 31 de diciembre de 2023.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2023.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2023.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos Recaudados al 31 de diciembre de 2023.

Concepto	Importe
Productos	\$ 241,235.74
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 11,814,247.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 418,251,126.83
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1,585,722.13
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 431,892,332.63

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ingresos Devengados al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Importe
Productos	\$ 241,235.74
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 12,455,601.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 418,251,126.83
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1,585,722.13
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 432,533,686.65

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con calificaciones otorgadas al 31 de diciembre de 2023.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

Dando seguimiento a la implementación, mantenimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, se han realizado las siguientes actividades en el Cuarto trimestre del año 2023; esto con el fin de contribuir a su fortalecimiento y mejora continua:

- Se realizará la cuarta sesión ordinaria del COCODI 2023
- Se promovió la misión, visión, objetivos y metas institucionales del Sistema DIF Estatal.
- Se continuó con el proceso de capacitación y desarrollo de los servidores públicos.
- Se dio promoción al plan de contingencias de las tecnologías de información y comunicación con todo el personal de la institución.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Se realizó la evaluación del desempeño, para lograr los objetivos propuestos.
- Se realizaron los cursos de Control Interno y el Taller de Administración de Riesgos.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Con el envío de las circulares del programa de capacitación, se pretende que el personal conozca los cursos de capacitación que imparte el Gobierno del Estado; esto con el fin de fortalecer sus aptitudes en beneficio del cumplimiento de sus responsabilidades.
Se cumplieron al 100 % los procesos que se tienen del PTCI 2023.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se elabora información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No existen eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Table with 2 columns: Concepto and Importe. Rows include Productos, Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, Otros Ingresos y Beneficios Varios, and Suma.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 15% o más del total de los ingresos:

Table with 3 columns: Concepto, Importe, and %. Rows include Intereses Financieros, Arrendamiento de Locales, Cuotas de Asistencia Alimentaria, Cuotas por cobrar, Otros Ingresos, Ingresos de Libre Disposición, Tranferencias Federales Etiquetadas, and Otros Ingresos Diversos.

Gastos y Otras Pérdidas:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows include Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales, and Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 15% o más del total de los gastos:

Table with 3 columns: Concepto, Importe, %. Rows include Remuneraciones al personal de carácter permanente, Seguridad Social, Materiales de administración, etc.

1.1 El Estado de actividades presenta un resultado negativo debido a que los ingresos devengados corresponden unicamente al ejercicio actual (2023) y los gastos devengados corresponden al ejercicio actual (2023) y a los remanentes de ingresos de libre disposición de ejercicios anteriores...

Total de Ingresos y Otros Beneficios 2023: \$432,533,686.65

Menos Gastos y Otras Pérdidas 2023:

Table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows include SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS SOCIALES, and Ejercicio 2021 de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Menos Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones: \$5,772,464.69

Resultado del ejercicio 2023 \$5,174,537.95

Menos Gastos y Otras Pérdidas de remanentes de ejercicios anteriores:

Table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows include SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS SOCIALES, and Remanente de ejercicios anteriores de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) -\$2,641,944.85

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

Handwritten signature



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Table with 3 columns: Concepto, 2023, 2022. Rows include Fondos Fijos de Caja, Bancos Moneda Nacional, and Suma.

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Table with 2 columns: Concepto, Importe. Row includes Romero Tabares Penelope Janneth and Suma.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Sistema DIF del Estado de Campeche, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Table with 2 columns: Banco, Importe. Lists various banks and their account numbers with corresponding amounts.

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el ente, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Inversiones Temporales

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Fondos con Afectación específica

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

El saldo de estas cuentas al 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

Table with 3 columns: Concepto, 2023, 2022. Rows include Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, Deudores Diversos por Cobrar a CP, Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo, and Suma.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

Table with 3 columns: Concepto, Vencimiento (Días), and Importe. Lists various local accounts and their respective amounts, totaling \$2,774,509.16.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

Table with 3 columns: Concepto, Vencimiento (Días), and 2023. Lists 'Subsidio para el empleo' and 'ISR DE EJERCICIOS ANT', totaling \$6,737.60.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

Table with 3 columns: Concepto, Vencimiento (Días), and 2023. Lists 'Créditos Fonacot' with an amount of \$1,262.08.

Los deudores diversos representan el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Inventarios

- 4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con bienes para su transformación o consumo.

Almacenes

- 5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

El Sistema DIF del Estado de Campeche utiliza el método de valuación de Primera Entradas Primeras Salidas en la cuenta de almacén.

Inversiones Financieras

- 6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

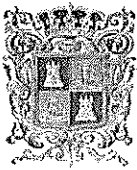
El Sistema DIF del Estado de Campeche al 31 de diciembre de 2023 no cuenta con Inversiones Financieras de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

- 7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

El Sistema DIF del Estado de Campeche al 31 de diciembre de 2023 no cuenta con Inversiones Financieras de Participaciones y Aportaciones de Capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Handwritten signature



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles e Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Table with 7 columns: Concepto, Importe, Depreciación del ejercicio, Depreciación Acumulada, Valor en libros, Método, Tasa de Depreciación. Rows include MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, etc.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Bienes Intangibles se integra de la siguiente manera:

Table with 7 columns: Concepto, Importe, Depreciación del ejercicio, Depreciación Acumulada, Valor en libros, Método, Tasa de Depreciación. Row: ACTIVOS INTANGIBLES.

Activos diferidos se integra de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows list various entities like Comisión Federal de Electricidad, Infra del Sur SA de CV, Radiomovil Dipsa SA de CV, etc.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no realiza estimaciones.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con el rubro de otros activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Handwritten signature



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with 3 columns: Concepto, Vencimiento (Días), and Monto. Rows include Retenciones y Contribuciones a pagar a Corto Plazo, ISR Sueldos y Salarios, ISR Asimilables, etc.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- 2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo se integran de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Concepto and Importe. Rows include Depósitos en Garantía, ZIONCAR S DE RL DE CV, JOSE DE LA CRUZ CANUL CHIN, etc.

Pasivos Diferidos

- 3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con pasivos Diferidos.

Provisiones

- 4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con provisiones.

Otros Pasivos

- 5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

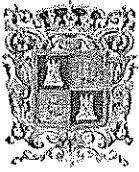
En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

- 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2023, los ingresos obtenidos menos los egresos contables, dieron como resultado financiero del ejercicio la cantidad de: -\$2, 641,944.85; quedando la Hacienda Pública como sigue:

Table with 2 columns: Concepto and Importe. Rows include Donaciones de Capital, Actualizaciones del Patrimonio.

Handwritten signature



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,641,944.85
Depreciaciones de ejercicios anteriores	-\$ 5,765,715.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 52,735,715.12
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 99,919,686.15

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$5,000.00	\$9,000.00
Bancos/Tesorería	\$23,157,367.49	\$20,660,383.07
Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 23,162,367.49	\$ 20,669,383.07

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$32,411,033.80
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$32,411,033.80
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$3,506,586.66	\$8,372,111.30
Mobiliario y Equipo de Administración	\$621,380.21	\$2,729,044.43
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$234,007.66	\$1,114,997.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,728,652.67	\$1,486,100.37
Vehículos y Equipo de Transporte	\$296,900.00	\$1,043,826.88
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$625,646.12	\$1,998,142.31
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$9,106.00	\$0.00
Total	\$3,515,692.66	\$40,783,145.10

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$2,641,944.85	\$36,880,324.63
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$5,772,464.90	\$6,685,281.98
Amortización	\$0.00	\$0.00



**GOBIERNO
DE TODOS**



DIF
Estado Campeche
Todo Corazón
2021-2027

Fecha 15/01/2024 Hora de Impresión 12:30 p. m.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

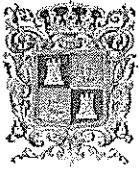
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$6,008,677.08	\$42,646,522.88

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 432,533,686.65
2. Más ingresos contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$432,533,686.65

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de egresos presupuestarios	\$432,918,859.47
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$3,515,692.66
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$621,380.21
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$234,007.66
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,728,652.67
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$296,900.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$625,646.12
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$9,106.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más gastos contables no presupuestarios	\$5,772,464.69
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$5,772,464.69
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$435,175,631.50

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Concepto	Total
Valores	0
Emisión de Obligaciones	0
Avales y Garantías	0
Juicios	8
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0
Bienes Concesionados o en Comodato	0
Suma	8

Se informará al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con emisión de instrumento.

- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con contratos firmados de construcciones.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 410,683,860.36
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 14,867,569.69
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 36,717,395.98
Ley de Ingresos Devengada	\$ 432,533,686.65
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 431,892,332.63

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 410,683,860.36
Presupuesto de Egresos por Ejercer	14,241,612.27
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 36,717,395.98
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 433,169,644.07



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with 2 columns: Concepto and Monto. Rows: Presupuesto de Egresos Devengado (\$ 432,918,859.47), Presupuesto de Egresos Ejercido (\$ 428,192,877.04), Presupuesto de Egresos Pagado (\$ 428,192,877.04)

- 2. En la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2023, publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 19 de diciembre de 2022 y a través del oficio SAFIN03/PP/PRE/0067/2023 de fecha 9 de enero del año corriente emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se fue notificado el presupuesto de egresos autorizado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, mismo que ascendió a la cantidad de \$401,980,134.00 el cual incluye Recursos Federales del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Asistencia Social por la cantidad de \$175,717,239.00. En cuanto a los recursos propios, la Junta de Gobierno autorizó los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2023, por un importe de \$8,703,726.36, registrándose en las cuentas de orden correspondientes.
- 3. Se obtuvieron ahorros presupuestales del ejercicio fiscal anterior (2022) por \$14,184,171.82 correspondiente a Recursos Propios, mismo que se amplió en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 como remanentes de ejercicios fiscales anteriores en la fuente de financiamiento 4C, lo anterior consta en la póliza P00004 del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL CAMPECHE

Póliza: P00004 Del 02/01/2023

Fecha y hora de impresión: 09/01/2024 09:33 a.m. Página 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 2 (Ampliación) Ejercicio : 2023 REMANENTE DE EJERCICIO ANTERIOR - RECURSOS PROPIOS

Table with 5 columns: No, Cuenta, Descripción de la cuenta, Cargo, Abono, Concepto del movimiento. Contains a detailed list of budget items and their corresponding amounts.

14,184,171.82 14,184,171.82



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- 4. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche obtuvo una ampliación presupuestal de los Recursos Federales del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Asistencia Social por la cantidad de \$6,861,148.00 quedando en un total de \$184,578,387.00, importe publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de diciembre de 2022.
5. Con fecha 2 de enero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$536,699.61 desglosados de la siguiente manera: \$536,579.98 por concepto de ingresos varios recaudados en el baile precarnavalesco y la presentación de comparsas infantiles, \$119.63 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE. Así mismo, se realizó la ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios por un importe de \$66,726.80 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
6. El 17 de enero del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,663.60 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
7. Con fecha 1° de febrero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$110,908.21 desglosados de la siguiente manera: \$107,438.79 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022 y \$3,469.42 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE. Así mismo, se realizó la ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios por un importe de \$54,157.98 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
8. El 9 de febrero del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,663.60 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
9. Con fecha 1° de marzo del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$26,397.30 desglosados de la siguiente manera: \$18,859.48 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022 y \$7,537.82 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE. Así mismo, se realizó la ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios por un importe de \$120,597.78 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
10. El 8 de marzo se realizó una ampliación por ahorros presupuestales del ejercicio fiscal anterior (2022) proveniente de diversos cheques cancelados por un importe de \$220,000.00 correspondiente a Recursos Propios, mismo que se amplió en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 como remanentes de ejercicios fiscales anteriores en la fuente de financiamiento 4C, lo anterior consta en la póliza P01069 del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL CAMPECHE

Fecha y hora de Impresión 09/mar/2023 19:12 a.m. Pagina 1

Usu: K0001 Rep: rptR07za

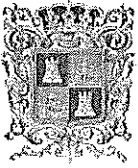
Póliza: P01069 Del 08/03/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 30 (Ampliación) Ejercicio : 2023 REMANENTE DE EJERCICIO ANTERIOR - RECURSOS PROPIOS

Table with 5 columns: No, Cuenta, Descripción de la cuenta, Cargo, Abono, Concepto del movimiento. It lists two rows for 'Medicinas y productos farmacéuticos' with a total sum of 220,000.00.

- 11. El 13 de marzo del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,686.40 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
12. Con fecha 3 de abril del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$61,523.10 desglosados de la siguiente manera: \$50,586.20 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022, \$1,663.36 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2021, \$9,273.17 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE y \$0.37 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA. Así mismo, se realizó la ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios por un importe de \$197,216.65 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
13. El 10 de abril del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$6,780.00 por concepto de otros ingresos por donativos (Tienda "K'i'wik').
14. El 18 de abril del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,686.40 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).

Handwritten signature



**GOBIERNO
DE TODOS**



DIF
Estado Campeche
Todo Corazón
2021-2024

Fecha 15/01/2024 Hora de impresión 12:30 p. m.

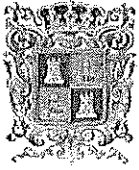
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15. Con fecha 2 de mayo del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$10,088.24 desglosados de la siguiente manera: \$10,053.62 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE y \$34.62 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA. Así mismo, se realizó la ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios por un importe de \$7,347.88 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
16. El 12 de mayo del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,686.40 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
17. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 12 - Salud correspondiente al Programa de Servicios de Asistencia Social Integral, para el ejercicio fiscal 2023 por el importe de \$8,946,720.29 correspondiente al Proyecto "Fortalecimiento para la atención de Adolescentes no acompañados y NNA acompañados en Campeche 2023", el cual fue aprobado con el oficio número APR-CGE-SNDIF-CAS-NNA-MIGRANTES-2422001-124663-01/2023 de fecha 16 de mayo del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
18. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 12 - Salud correspondiente al Programa de Servicios de Asistencia Social Integral, para el ejercicio fiscal 2023 por el importe de \$0.68 correspondiente al Proyecto "Fortalecimiento para la atención de Adolescentes no acompañados y NNA acompañados en Campeche 2023 Productos Financieros", el cual fue aprobado con el oficio número APR-CGE-SNDIF-CAS-NNA-MIGRANTES-2422001-124663-02/2023 de fecha 17 de mayo del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
19. Con fecha 1° de junio del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$117,747.58 desglosados de la siguiente manera: \$24,210.34 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022, \$83,314.00 por concepto de cuotas CREE, \$10,027.95 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE y \$195.29 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
20. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 33 - Fondo de Aportaciones Múltiples por el importe de \$0.37 correspondiente al Proyecto "Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social - Productos Financieros", el cual fue aprobado con el oficio número APR-FAM-AS-PF-2422001-124325-2/2023 de fecha 5 de junio del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
21. El 12 de junio del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
22. Con fecha 3 de julio del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$420,302.83 correspondiente a:
 - Productos \$10,637.60: \$10,075.96 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$377.35 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$184.29 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$382,627.86: \$5,350.86 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022 y \$377,277.00 por concepto de cuotas CREE.
 - Otros ingresos y beneficios varios \$27,037.37: \$27,037.37 correspondiente al ingreso por prima no devengadas de seguro de vehículos.
23. El 13 de julio del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
24. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 12 - Salud correspondiente al Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2023 por el importe de \$801,641.50 correspondiente al Proyecto "Equipamiento de 9 Unidades Básicas de Rehabilitación de los municipios Candelaria, Dzitbalché y Calakmul del Estado de Campeche", el cual fue aprobado con el oficio número APR-CGE-SNDIF-PAPD-EUB-2422001-124722-1/2023 de fecha 13 de julio del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
25. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 12 - Salud correspondiente al Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2023 por el importe de \$187.27 correspondiente al Proyecto "Equipamiento de 9 Unidades Básicas de Rehabilitación de los municipios Candelaria, Dzitbalché y Calakmul del Estado de Campeche (PF)", el cual fue aprobado con el oficio número APR-CGE-SNDIF-PAPD-EUB-PF-2422001-124722-2/2023 de fecha 14 de julio del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
26. Con fecha 1° de agosto del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$1,013,927.15 correspondiente a:
 - Productos \$16,518.25: \$10,025.25 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$6,305.70 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$187.30 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$669,097.83: \$413,608.00 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$90,702.48 por concepto de cuotas CRRI, \$94,522.00 por concepto de cuotas CREE y \$70,265.35 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación.
 - Otros ingresos y beneficios varios \$328,311.07: \$328,311.07 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

27. El 14 de agosto del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
28. El 15 de agosto del presente año se realizó una ampliación por concepto de transferencias y asignaciones para financiar gastos corrientes (Ingresos de libre disposición) por un importe de \$1,482,300.00 por concepto de los donativos del público en general denominado "Cruz Roja" recaudados por el Poder Ejecutivo de Estado a través del cobro del refrendo vehicular.
29. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche obtuvo una ampliación presupuestal de Gasto Corriente solicitada mediante oficio SD01/SS02/01/1211-23 de fecha 13 de julio de 2023 y autorizada mediante oficio SAFIN03/PP/PRE/1446/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, por un importe de \$500,000.00 correspondiente a recursos para alimentación de Niñas, Niños y Adolescentes del Centro Asistencial "María Palmira Lavalle".
30. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 33 – Fondo de Aportaciones Múltiples por el importe de \$0.17 correspondiente al Proyecto "Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social – Productos Financieros", el cual fue aprobado con el oficio número APR-FAM-AS-PF-2422001-124325-2/2023 de fecha 2 de agosto del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
31. Con fecha 1° de septiembre del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$534,642.47 correspondiente a:
 - Productos \$9,903.91: \$9,643.52 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$250.77 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$9.62 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$498,003.04: \$10,701.72 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022, \$25,464.00 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$151,170.00 por concepto de cuotas CRR1, \$115,962.00 por concepto de cuotas CREE, \$74,120.32 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación y \$120,585.00 por concepto de otros ingresos por donativos (Tienda "K'ilwik" y Banco de Alimentos Ko'one Ex Janal).
 - Otros ingresos y beneficios varios \$26,735.52: \$26,735.52 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
32. El 12 de septiembre del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
33. Con fecha 2 de octubre del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$499,806.64 correspondiente a:
 - Productos \$20,534.66: \$8,579.02 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$11,735.64 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$220.00 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$404,073.30: \$13,531.90 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2022, \$19,267.20 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$118,890.00 por concepto de cuotas CRR1, \$53,884.70 por concepto de cuotas por cobrar de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, \$119,255.00 por concepto de cuotas CREE, \$76,174.50 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación y \$3,070.00 por concepto de otros ingresos de los Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA).
 - Otros ingresos y beneficios varios \$75,198.68: \$75,198.68 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
34. La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo 33 – Fondo de Aportaciones Múltiples por el importe de \$0.48 correspondiente al Proyecto "Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social – Productos Financieros", el cual fue aprobado con el oficio número APR-FAM-AS-PF-2422001-124325-2/2023 de fecha 3 de octubre del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
35. El 13 de octubre del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$22,402.68 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
36. Con fecha 6 de noviembre del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$1,178,125.19 correspondiente a:
 - Productos \$18,787.47: \$7,323.34 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$11,455.34 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$8.79 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$1,034,956.54: \$8,677.58 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal anteriores, \$730,559.60 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$55,523.00 por concepto de cuotas CRR1, \$51,899.72 por concepto de cuotas por cobrar de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, \$86,094.00 por concepto de cuotas CREE, \$68,722.64 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación y \$33,480.00 por concepto de otros ingresos de los Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA).
 - Otros ingresos y beneficios varios \$124,381.18: \$124,381.18 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
37. Con fecha 7 de noviembre del presente año se realizó una reducción de recursos federales del Ramo 12 - Salud correspondiente al Programa de Servicios de Asistencia Social Integral, para el ejercicio fiscal 2023 por el importe de \$4,371,005.93 correspondiente al Proyecto "Fortalecimiento para la atención de Adolescentes no acompañados y NNA acompañados en Campeche 2023", lo anterior derivado del reintegro realizado a la Tesorería de la Federación (TESOFE).
38. El 15 de noviembre del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).



**GOBIERNO
DE TODOS**



DIF
Estado Campeche
Todo Corazón
2021-2027

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

39. Con fecha 23 de noviembre del presente año, se realizó una adecuación de recursos presupuestarios por un importe de \$1,231,000.00 proveniente del proyecto Programa de cirugías extramuros "Abrazando tu salud", importe que se designó para cubrir las necesidades diarias de los NNA albergados en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle", lo anterior derivado al ingreso de 20 NNA del CAS "El palomar", incrementando en 76 el número de NNA albergados, situación que originó un incremento en los gastos que no se cubría con los recursos disponibles.
Al 31 de diciembre de 2023 se ejecutó un importe de \$1,230,351.16, desglosados de la siguiente manera: capítulo 2000 \$1,030,100.25, capítulo 3000 \$94,095.91 y capítulo 4000 \$106,155.00.
40. El 6 de diciembre del presente año se realizó una ampliación por concepto de otros ingresos y beneficios varios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$24,870.96 por concepto de donativo en especie (Fundación Grupo LALA, A.C.).
41. Con fecha 8 de diciembre del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$165,205.00 correspondiente a:
 - Otros ingresos y beneficios varios \$165,205.00: \$165,205.00 correspondiente al ingreso por indemnización de siniestro número 20230000184697.
42. El 13 de diciembre del presente año se realizó una ampliación por concepto de transferencias y asignaciones para financiar gastos corrientes (Ingresos de libre disposición) por un importe de \$50,000.00 perteneciente al donativo realizado por el Poder Ejecutivo del Estado.
43. Con fecha 1° de diciembre del presente año se realizó una ampliación de recursos propios por un importe total de \$477,354.10 correspondiente a:
 - Productos \$18,568.58: \$6,591.47 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANORTE, \$11,536.48 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$440.63 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BBVA.
 - Venta de bienes y servicios \$393,979.84: \$12,502.59 correspondiente a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal anteriores, \$111,582.96 por concepto de cuotas por cobrar de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, \$42,818.00 por concepto de cuotas CREE, \$60,391.31 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación, \$38,910.00 por concepto de otros ingresos de los Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA) y \$127,774.98 por concepto de otros ingresos por donativos (Tienda "K'liwik" y Banco de Alimentos Ko'one Ex Janal).
 - Otros ingresos y beneficios varios \$64,805.68: \$64,805.68 correspondiente al ingreso de los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las presentes notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 adjuntos.

San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de enero de 2024.

Elaboró

C.P. JOSE ROMAN DE LA CRUZ MARTINEZ
Director de Finanzas

Vo. Bo.

MARIO R. PAVON CARRASCO
Director General